

Bogotá, D.C., 19 de mayo de 2026

Señores
Bonohabientes organización TERPEL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: Organización TERPEL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Organización TERPEL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“De conformidad con lo dispuesto en la Circular Externa 012 de 2022, se publica el informe periódico trimestral, con corte al 31 de Marzo de 2026”

Cordialmente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Organización TERPEL S.A.”